



Datos del Trámite 3

I. Nombre del trámite:	SERVICIO JURÍDICO
Tipo	SERVICIO
Fecha de Publicación	01/01/2012
II. Dependencia o entidad que lo realiza	DIF MOROLEÓN.
III. Objetivo del trámite o servicio:	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A BAJO COSTO A NIÑOS, MUJERES Y SUJETOS VULNERABLES.
IV. Tipo de Usuarios:	NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS Y PERSONAS VULNERABLES QUE NECESITEN DE ASESORÍA O ASISTENCIA JURÍDICA.
V. Documentos que obtiene el usuario:	NINGUNO
VI. Datos institucionales de ubicación de la oficina(s) receptora(s) y resolutora(s)	
Oficinas(s) Receptora(s)	<ul style="list-style-type: none"> PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL Pipila num. 763 Zona Centro 38800 01(445)4571451 Lunes a viernes de 8:30 a 15:00 hrs.
Oficina(s) Resolutora(s)	<ul style="list-style-type: none"> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL CEIBA S/N COLONIA PRADOS VERDES CARRETERA MOROLEON LA ORDEÑA KM 4.5 CP: 38865 01-445-44-54-2-30. lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. OFICINA DE REGISTRO CIVIL IGNACIO ALLENDE NUMERO 57-A DE MOROLEON, GUANAJUATO, CP: 38800 01-445-44-57-18-89. Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL JARDIN DEL CANTADOR NUMERO 29 DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, CP: 36000 (473)732 34 21 (473)732 90 78 (473)732 02 73 ext. 113 Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.
VII Requisitos de presentación:	Identificación oficial, acta de matrimonio, acta de nacimiento de menores.
VIII. Datos y documentos específicos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	Estudio socioeconómico y hoja de seguimiento.
IX. Fundamento jurídico del trámite	Ley sobre la asistencia social, Disposiciones administrativas de recaudación para el municipio de Morelón, Gto.



X. Plazo de respuesta	inmediato
XI. Costo, en su caso:	
ACLARACIONES DE ACTAS: \$210.00; CARTAS DE CONVIVENCIA: \$30.00; CONSIGNACIÓN DE PAGO: \$800.00; CONVENIOS JUDICIALES: \$350.00; DIVORCIO NECESARIO: 2,100.00; DIVORCIO VOLUNTARIO: \$1,575.00; NOMBRAMIENTO DEL TUTOR: \$525.00; PERDIDA PATRIA POTESTAD: \$1,575.00; RECTIFICACIÓN DE ACTAS: \$420.00; SOLICITUD DE PENSIONES ALIMENTICIAS: \$2,100.00; RECTIFICACIÓN JUDICIAL DE ACTAS: \$800.00; CONVENIOS EXTRAJUDICIALES: \$300.00	
XII. Vigencia del trámite	
duración de juicio en Juzgados Locales	
XIII. Observaciones	
La resolución es apegada a derecho y quien la emite es el juez por lo que el resultado del juicio es variable.	